

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, treinta de noviembre de dos mil veintiuno

Radicado 05001310301020080014000

Se incorpora y se pone en conocimiento la nota devolutiva proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín (Cfr. Archivo 86, C1).

NOTIFÍQUESE
ÁLVARO ORDOÑEZ GUZMÁN
JUEZ

2

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 019
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **316a1bdd1d7cbbb66a0d40c1f99d01aea26b535afeb479d2892e9bd9b7613b20**

Documento generado en 30/11/2021 01:09:57 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>